

1^{er}

foro ambiental de Luján



Sábado 22 de agosto de 2026



9 a 13 hs



Auditorio de la UNLu



UNLU Universidad
Nacional
de Luján



Luján



Licenciatura en información ambiental

principales desafíos
ambientales del distrito

articular ambiente,
producción, trabajo,
inclusión, educación y
planificación territorial

*Adriana Rosenfeld
Coordinadora*

Licenciatura en Información Ambiental

Hoy todos estamos
interesados y preocupados
por los **problemas ambientales**



necesitamos **profesionales**
formados en el tema

la **Universidad Nacional de Luján**
instrumentó una carrera en el año 1996



Licenciatura en Información Ambiental

4 años de duración

primer ciclo

3 años

Título: **Técnico Universitario en Información Ambiental**



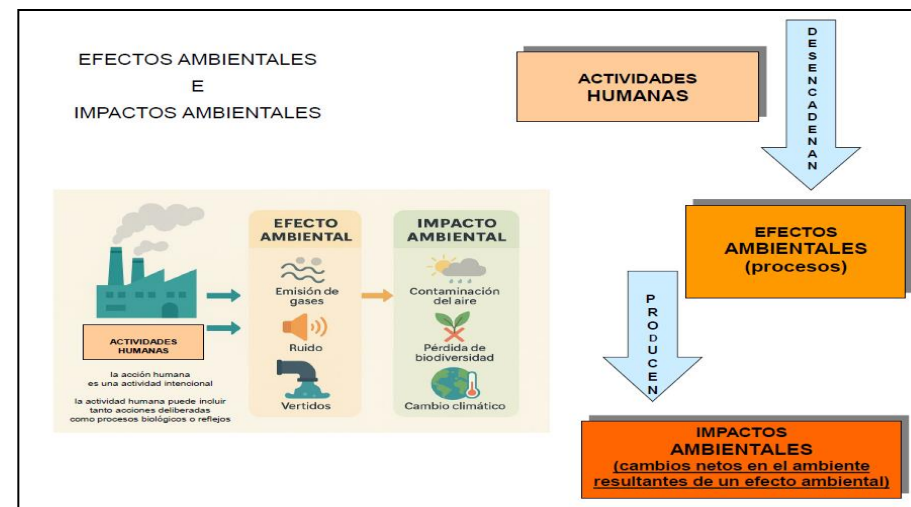
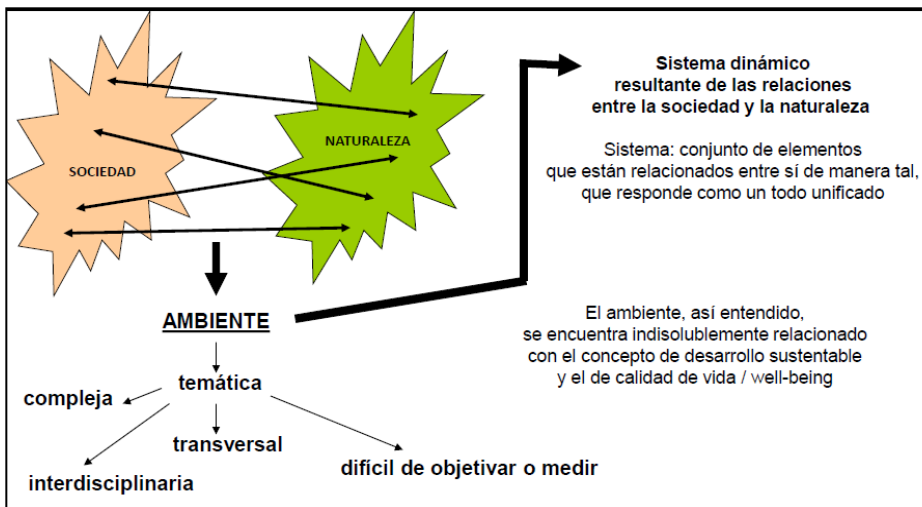
ciclo superior

1 año

Título: **Licenciado en Información Ambiental**

Sede **Luján**

Centro Regional **Campana**



La carrera se orienta a dar respuesta a la imprescindible función de generación, acopio y procesamiento de la información requerida para el estudio, la toma de decisiones y la gestión del ambiente

Esta carrera se distinguió desde sus comienzos por la conformación interdisciplinaria de su currícula, factor que incide fuertemente en la inserción de las/os egresadas/os al mercado laboral tanto en el ámbito privado como en el gubernamental



EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de LICENCIADO/A EN INFORMACIÓN AMBIENTAL y TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN, Rectorado, de la carrera de LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2019-62126393-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de los títulos, a las propuestas por la Universidad como "alcances de los títulos", y que se incorporan en el ANEXO (IF-2019-62127883-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

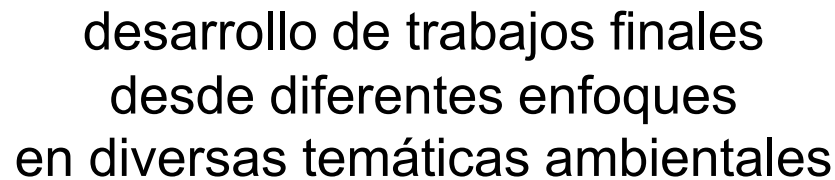
primer ciclo

- Realizar la recopilación, sistematización y análisis de datos e información relativos a los actores que producen alteraciones ambientales.
- Operar programas de relevamiento, evaluación y procesamiento automático de información referida a factores ambientales.
- Colaborar en tareas de diagnóstico y evaluación de impacto y riesgo ambiental, quedando la responsabilidad primaria y toma de decisión bajo la responsabilidad exclusiva del poseedor del título con competencia reservada en la materia.
- Asistir en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de preservación y mejoramiento ambiental, así como educación ambiental no formal, quedando la responsabilidad primaria y toma de decisión bajo la responsabilidad exclusiva del poseedor del título con competencia reservada en la materia.



segundo ciclo

- Realizar, dirigir y evaluar estudios relacionados con el sistema ambiente y la gestión de los recursos.
- Producir Proyectos de investigación y desarrollo y de transferencia de conocimientos en la temática ambiental.
- Asesorar en temas ambientales, tanto al sector público como privado.
- Planificar, dirigir y ejecutar programas y campañas de educación ambiental y sus correspondientes recursos técnicos.
- Organizar bases de datos y sistemas de información ambiental específicos.
- Actuar como profesional responsable en lo referente a la documentación técnica requerida por la normativa ambiental vigente.
- Asesorar para la elaboración de las presentaciones técnicas exigidas por la normativa ambiental vigente, en función de los criterios de calidad ambiental indicados por las normas nacionales y provinciales vigentes y/o, en su ausencia, las recomendaciones de organismos internacionales en la materia.
- Realizar diagnósticos sobre las aptitudes ambientales existentes, tendencias y preventivas, para la radicación de distintos tipos de actividades.
- Evaluar las condiciones de impacto ambiental derivadas de la ejecución de obra y/o acción a desarrollar en determinado lugar y tiempo, así como toda otra intervención sobre el medio ambiente, que implique su modificación.
- Evaluar los impactos de los componentes ambientales sobre distintos tipos de obras y actividades a desarrollar, y participar de programas de seguimiento y monitoreo ambiental y desarrollo de productos alternativos.
- Participar en la producción de cartografía geocientífica, referida al relevamiento, inventario, evaluación y presentación gráfica de recursos ambientales, quedando la responsabilidad primaria y toma de decisión bajo la responsabilidad exclusiva del poseedor del título con competencia reservada en la materia.
- Asistir en la realización de arbitrajes en áreas de riesgo ambiental y recursos naturales compartidos entre diferentes jurisdicciones, nacionales e internacionales, en todo lo vinculado con la información necesaria, quedando la responsabilidad primaria y toma de decisión bajo la responsabilidad exclusiva del poseedor del título con competencia reservada en la materia.

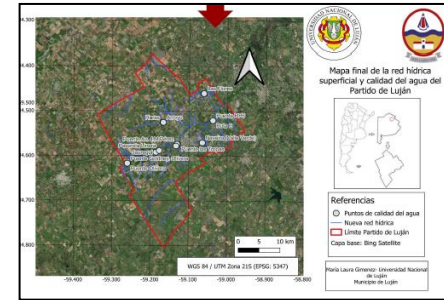


https://platdig.unlu.edu.ar/index.cgi?id_curso=1488

desarrollo de prácticas pre profesionales en diferentes ámbitos



DIGITALIZACIÓN DE LA RED HÍDRICA SUPERFICIAL DEL PARTIDO DE LUJÁN,
PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INFORMACIÓN TEMÁTICA ASOCIADA



**“ Gestión Ambiental en el ámbito privado:
Colaboración en la elaboración de informe trimestral RENPRE (Registro Nacional de
Precusores Químicos) de Socotherm Américas S.A;
en el periodo Octubre-Diciembre 2024”**

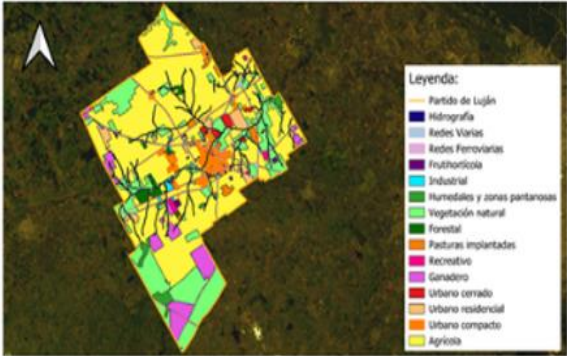
**“APORTES AL DISEÑO DE UN PROYECTO EDUCATIVO PARA LA ASIGNATURA QUÍMICA DEL CARBONO
DICTADA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°2 JULIO STEVERLYNCK, EN EL PARTIDO DE
LUJÁN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES”**

... la práctica preprofesional deberá ser cumplida con carácter de Asistente Técnico,
en organizaciones gubernamentales, no gubernamentales o del ámbito privado,
que hayan suscripto convenio específico con la Universidad Nacional de Luján

+ de 95 convenios vigentes

ANÁLISIS ESPACIAL DEL CRECIMIENTO URBANO Y SU INCIDENCIA EN LOS CAMBIOS DE USOS DEL SUELO EN EL PARTIDO DE LUJÁN, 1990-2020.

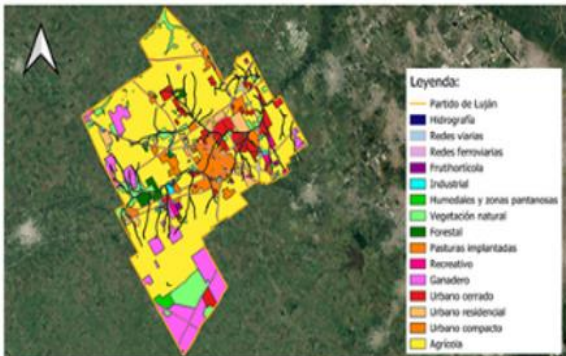
Mapeo de los usos del suelo en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, 1990



Universidad Nacional de Luján. Mapa realizado en QGIS 3.40
Autora: Agustina Huici

Escala:
0 10 20 km

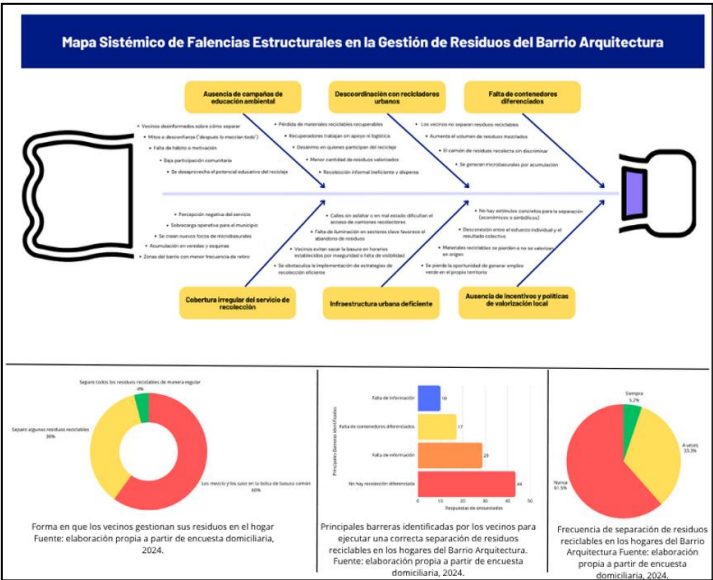
Mapeo de los usos del suelo en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, 2020



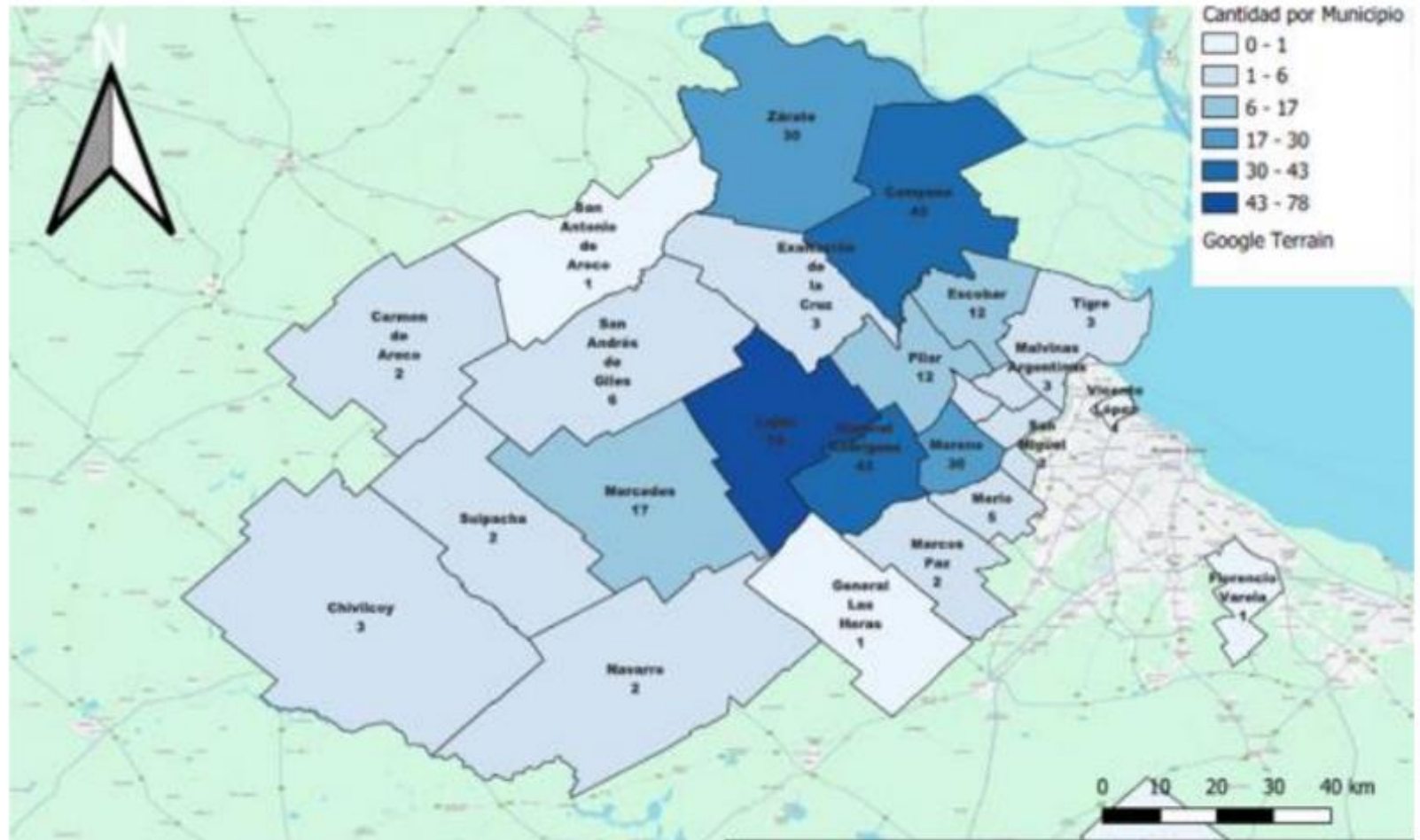
Universidad Nacional de Luján. Mapa realizado en QGIS 3.40
Autora: Agustina Huici

Escala:
0 10 20 km

"SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS RECICLABLES EN EL BARRIO ARQUITECTURA, MORENO, BUENOS AIRES (2024): DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE"



Licenciatura en Información Ambiental



Municipios de Residencia
de los Estudiantes de la Carrera (2024)



TIA + 370

LIA + 230

124

MENTIONES
ANALIZADAS

Los trabajos realizados en Luján muestran una carrera que conecta información, territorio y decisiones para abordar problemas reales.

Los temas que aparecen con más fuerza

**ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**
8 repeticiones

GESTIÓN
7 repeticiones

EVALUACIÓN
6 repeticiones

CUENCA
5 repeticiones

AGUA
4 repeticiones

IMPACTO SOCIAL
4 repeticiones

Estudiar Información Ambiental es aprender a comprender los problemas del territorio, trabajar con las personas que los protagonizan y generar información para evaluarlos, planificarlos y gestionarlos

como resultado: fácil inserción laboral



ámbito privado



ámbito público

ONGs

sistemas de
gestión ambiental

organismos gubernamentales
de nivel municipal, provincial,
nacional, regional e internacional

docencia

asesoramiento

Ejemplos nivel municipal:

- Luján
- Campana
- General Rodríguez
- San Andrés de Giles
- Exaltación de la Cruz

sistemas informáticos
aplicados al ambiente

estudios de
impacto ambiental

AMBITOS DE DESEMPEÑO	%
PRIVADO	34
PÚBLICO	35
INDEPENDIENTES	14
DOCENCIA	10
INVESTIGACIÓN	7



